

## HECHOS DESTACADOS DE LA CDP 10 DE RAMSAR: MIÉRCOLES, 29 DE OCTUBRE DE 2008

Los delegados de la CdP 10 de Ramsar se reunieron en el plenario durante el día para tratar asuntos, cuestiones y recomendaciones organizacionales que vienen de las CdP anteriores, y para escuchar informes sobre las actividades del período entre sesiones y los discursos de las Partes y observadores. También hubo una presentación especial sobre la conservación y la utilización sostenible de los humedales en la República de Corea.

### PLENARIO

**ASUNTOS ORGANIZATIVOS:** El Presidente de la CdP 9, María Mutagamba, Ministro de Agua y Ambiente de Uganda, entregó a Anada Tiéga, Secretario Ejecutivo de Ramsar, un manual sobre la gestión de los sitios Ramsar preparado por su ministerio.

Los delegados adoptaron la agenda (CdP 10 Doc. 1 Rev. 2) y las reglas de procedimiento (CdP 10 Doc.2 Rev.1), tras escuchar que las reglas habían sido enmendadas para, entre otras cosas, establecer disposiciones para la elección de un Presidente alterno además del Presidente.

Luego la CdP eligió a Lee Maanee, ministro de Ambiente de la República de Corea, como Presidente de la CdP 10. En su discurso de apertura, el Presidente Lee dijo que las 158 Partes contratantes de la Convención y los más de 1.800 sitios Ramsar reflejan el fuerte compromiso de las Partes con la aplicación de la Convención y reafirman la importancia y los valores de los humedales. También dijo que la elaboración y adopción de un nuevo plan estratégico por parte de la CdP 10 va a conducir a una nueva etapa en el desarrollo de la Convención, y que esta conferencia ofrece la oportunidad de evaluar los avances y renovar la determinación hacia el futuro, además de aumentar la concientización sobre los humedales. Kim Chan-woo, de la República de Corea, fue elegido entonces Presidente Alterno. Rejoice Mabudafhasi, de Sudáfrica, y Patrick Van Klaveren, de Mónaco, fueron elegidos Vicepresidentes.

Para el Comité de Credenciales fueron elegidos: por África, Manichand Puttoo (Mauricio); por Asia, Nirawan Pipitsombat (Tailandia); por Europa, Camille Barnette (Francia); por los Neotrópicos, Nancy Cespedes (Chile); por Norteamérica, Monika Herzig (México); y por Oceanía, Deborah Callister (Australia). Deborah Callister también fue elegida Presidenta del Comité de Credenciales, y David Pritchard fue seleccionado para que se desempeñe como Secretario del Comité.

La CdP también acordó que establecería un Comité de Finanzas y Presupuesto para acordar las propuestas del presupuesto principal, que será presidido por Herb Rafaela (EE. UU.). Luego, la CdP acordó que admitiría a los observadores registrados (COP10 Doc.39).

**INFORMES:** Informe del Presidente del Comité Permanente: El Presidente del Comité Permanente, Paul Mafabi, brindó un panorama sobre las actividades del Comité del período 2006-2008 (COP10 Doc.39). El Comité se reunió cinco veces para revisar el trabajo de la Secretaría y su situación presupuestaria, y consideró los informes sobre el trabajo recomendados por el Panel de Revisión Científica y Tecnológica (PRCT) y el Panel de Supervisión de la Comunicación, Educación, Participación y Concientización Pública. El Comité también aprobó los proyectos que serán financiados en el marco del Fondo de Pequeños Préstamos de Ramsar para la Conservación y el Uso Racional de los Humedales, los proyectos de resoluciones y el proyecto de declaración de Changwon de la CdO 10. Mafabi instó a los delegados a establecer un claro mandato y agenda para el Comité Permanente durante su siguiente término, y a dar prioridad a las cuestiones emergentes, entre las que se incluyen un mecanismo financiero para la Convención, una mejor relación con otros acuerdos ambientales multilaterales, la necesidad de ocuparse de la conservación y el uso racional de los humedales, y la capacidad de implementación de las Partes. Luego de que varios delegados elogiaron el trabajo del Comité Permanente, se adoptó el informe.

**Informe del Presidente del Comité de Revisión Científica y Técnica:** Heather MacKay, la Presidente saliente del CRCT, informó brevemente a los delegados sobre el trabajo realizado por el panel durante el último trienio, destacando cuestiones y problemas relacionados con la implementación de la Convención y las áreas y opciones emergentes para el futuro trabajo. También apoyó el tratamiento como paquete de las cuestiones vinculadas con el agua, los humedales, la diversidad biológica y el cambio climático, en lugar de su tratamiento como cuestiones independientes. MacKay también se refirió a las redes regionales para los puntos focales nacionales (PFN) y abogó por la expansión de los esfuerzos de creación de capacidades para los PFN. En la discusión subsiguiente, ARGELIA, INDIA, EGIPTO y AUSTRALIA apoyaron una revisión de las directrices de los sitios Ramsar por parte del CRCT. Y Australia pidió mayor claridad sobre la utilización del procedimiento de inclusión en las listas de Montreux para los sitios Ramsar que están en emergencia. VENEZUELA solicitó la remoción de un de los sitios Ramsar de la lista de Montreux, teniendo en cuenta que las cuestiones relacionadas con el desarrollo del turismo ya han sido tratadas. También hizo hincapié en la necesidad de que un experto se ocupe de los humedales y la urbanización.

MAURICIO, EGIPTO y la INDIA apoyaron un mayor trabajo científico sobre la gripe aviar. La REPÚBLICA DE COREA expresó su deseo de que se realice una profunda investigación sobre las cuestiones científicas y técnicas propuestas por el CRCT. Luego los delegados adoptaron el informe del CRCT.

**Informe de la Conferencia Mundial de Humedales de las ONG: Park In-ja, en representación de los participantes de la Conferencia Mundial de las ONG sobre los Humedales**, que se realizó justo antes de la CdP 10), presentó la Declaración de Luncheon de las ONG, destacando la formación de una Red Mundial de Humedales para coordinar y mejorar la puesta en común de la información y la transferencia de las buenas prácticas en la gestión de los humedales. Instó a las Partes a que organicen comités nacionales de humedales conformados por todos los sectores interesados, y que pidan una mejor cooperación entre las Partes, los Socios de la Organización Internacional, las ONG y los pueblos indígenas y locales. Pidió una nueva resolución para proteger y restaurar aquellos sitios que podrían ser designados sitios Ramsar, aunque aún no hayan sido reconocidos por los gobiernos nacionales, y propuso el establecimiento del Premio Internacional de Restauración de Humedales.

Asimismo, señaló la necesidad de conservar la sostenibilidad de los humedales respetando las costumbres locales, y dirigió la atención a los proyectos de resolución sobre, entre otras cosas, la reducción de la pobreza, la mejora de la diversidad biológica en los arrozales y los biocombustibles.

**Informe de la Secretaría General:** Anada, Secretario General de Ramsar, ofreció un panorama de la implementación de la Convención a nivel mundial durante el pasado trienio (CdP 19 Doc.6). También señaló que ahora la Convención cuenta con 158 Partes contratantes y 1802 sitios que cubren 168 millones de hectáreas. Hizo hincapié en el aumento del reconocimiento del papel que cumplen los humedales en la conservación y el desarrollo sostenible, en especial en relación con la diversidad biológica, el cambio climático, la seguridad alimenticia, la energía, las industrias extractivas, la salud humana, la urbanización y el abastecimiento de agua. También destacó los desafíos organizacionales y de gestión, los problemas científicos y tecnológicos, y los desafíos emergentes en relación con la implementación de Ramsar.

**Asimismo, Tiéga hizo hincapié en la importancia de:** la mejora de la imagen y la comprensión de la Convención; la integración de los humedales en la planificación nacional e internacional; la mejora de la Secretaría; y el aumento del financiamiento para la CdP. Discutió el trabajo con las organizaciones pertinentes sobre los nuevos conceptos y enfoques, como el secuestro de carbono y el pago por los servicios de los ecosistemas. Discutió los pedidos de acción regionales y mundiales para salvar humedales invaluable, haciendo hincapié en las alianzas para la gestión de los humedales con jugadores clave a nivel local, nacional e internacional.

En respuesta al informe de la Secretaría General, muchas de las Partes dieron cuenta de su implementación a nivel nacional y de la designación de humedales como sitios Ramsar, y destacaron cuestiones como la preocupación o el interés en el informe. BRASIL dijo que el informe ofrece una visión parcializada sobre los biocombustibles. BRASIL y ARGENTINA señalaron que el establecimiento de prioridades es prerrogativa de las Partes, al tiempo que reconoció la función de asesoramiento de la Secretaría General. Y ARGENTINA recordó que en la IV Reunión Panamericana de 2007 se acordaron las prioridades regionales. BRASIL, PARAGUAY y CUBA solicitaron que el informe de la Secretaría General refleje los resultados de la reunión.

En cuanto a la inclusión de sitios en la lista, CHINA señaló que seis nuevos sitios Ramsar no están incluidos en el informe respectivo (COP 10 Doc.7), y que los cambios negativos inducidos por los seres humanos en la Reserva del Lago Dalai informados por la Secretaría General han sido mitigados. AUSTRIA pidió que se aumente la capacidad del personal de la Secretaría teniendo en cuenta el aumento de la membresía de la Convención y el creciente número de sitios Ramsar y resoluciones de la CdP. EGIPTO hizo hincapié en la necesidad

de: monitorear las actividades, incluyendo la organización de reuniones regionales; resolver el estatus legal de la Secretaría; y construir a partir de las prácticas y lecciones codificadas sobre patrimonio cultural y humedales en el Mediterráneo. EGIPTO e IRAK instaron a resolver las barreras lingüísticas que tienen los países Partes árabes, e IRAK solicitó que los servicios de Ramsar y sus productos informativos estén disponibles en árabe.

CHILE apoyó los vínculos entre el cambio climático y los humedales. MALAWI apoyó el foro regional para una red de gerentes de humedales. JAPON advirtió contra cualquier aumento presupuestario mencionado en el informe de la Secretaría General. La REPÚBLICA DE COREA anunció su intención de establecer la Red de Ramsar de Asia del Este sobre la conservación de los humedales y de brindar el financiamiento necesario. KENYA apoyó la expansión de los sitios Ramsar.

TANZANIA propuso la mejora de las sinergias entre la Convención de Ramsar y la CDB, así como la participación en otras iniciativas mundiales como el Foro Mundial sobre el Agua y la FAO. Tras dirigir la atención hacia el tema de la CdP, "Humedales saludables, personas saludables", hizo hincapié en el vínculo entre el cambio climático y los humedales, señalando que más del 80% de las enfermedades informadas a la Organización Mundial de la Salud están relacionadas con el medio ambiente. La FVS pidió a la CdP que inste a las Partes a utilizar el Registro de Montreux para indicar los sitios que han tenido o podrían experimentar cambios adversos en su carácter ambiental.

El informe de la Secretaría General fue adoptado luego de las aclaraciones ofrecidas por Anada Tiéga.

**PRESENTACIÓN ESPECIAL SOBRE LA CONSERVACIÓN Y LA UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LOS HUMEDALES EN LA REPÚBLICA DE COREA:** Suk Tae Hwang, Ministro de Ambiente, ofreció una presentación sobre la conservación de los humedales y la utilización sostenible en la República de Corea. Destacó que el 7.7 por ciento de la masa de tierra de la República de Corea está cubierta por humedales, entre los que se incluyen 11 sitios Ramsar designados. En cuanto a las prioridades post CdP 10, hizo hincapié en: el establecimiento de un Inventario Nacional de Humedales para el año 2012 y un Centro de Humedales Ramsar de Asia del Este; la mejora de la cooperación con la República Democrática de Corea; y la implementación de la política de Crecimiento Verde. La presentación concluyó con un video sobre la conservación y la utilización sostenible de los humedales en la República de Corea:

#### EN LOS PASILLOS

Tras una animada ceremonia de apertura que contó con actuaciones culturales y fue seguida por una cena el martes por la noche, la CdP 10 comenzó a trabajar el miércoles. A medida que el día fue avanzando, más y más delegados se refirieron a las cuestiones más importante para ellos, expresando su urgencia con respecto a algunas y mostrando posiciones divergentes sobre otras. Muchos delegados de países en desarrollo apuntaron a la cuestión de las industrias extractivas como la amenaza más inminente para los humedales, y uno de los delegados pidió especialmente medidas inmediatas para proteger a los humedales de las presiones para la extracción rentable de recursos. Expresando exasperación, dijo que "la propia supervivencia de nuestros humedales está en riesgo".

Entre otras cuestiones planteadas estuvo el cambio climático y sus vínculos con la conservación de los humedales y su utilización racional. Aunque la mayor parte de los delegados estuvo de acuerdo con la necesidad de un enfoque holístico hacia el agua, la diversidad biológica y el cambio climático, que haga crecer el perfil de los humedales en la mitigación y adaptación al cambio climático, hubo quienes apuntaron a la controversial cuestión de los biocombustibles. Un delegado bromeó diciendo "estamos seguros de que veremos mucho desacuerdo" sobre esta "utilización no tan racional" de los humedales. Por otra parte, mientras muchas Partes expresaron su interés por actividades adicionales de creación de capacidades o apoyo a la implementación, como la cobertura regional, otros anticiparon que las negociaciones sobre el presupuesto serán agitadas.